

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A:

31 DE DICIEMBRE DE 2025

En Pesos Colombianos

Notas de Carácter General

Nota 1.- Entidad Reportante:

La **UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS** Entidad privada, creada mediante escritura pública No 340 del 13 de abril de 1988, con NIT No. 800.031.212, su objeto social es prestar los servicios de radiología e imágenes diagnósticas, eco cardiograma y todos los servicios relacionados con apoyo diagnóstico, incluyendo el suministro de contrastes para los estudios requeridos. con domicilio en la Cra 12 No. 10-44 de la ciudad de Riohacha, opera con una sola oficina principal ubicado en el domicilio mencionado anteriormente con una planta de personal de catorce (14) personas.

La duración de dicha entidad es INDEFINIDA.

Nota 2.- Bases de Preparación:

A continuación se describen las bases contables que la Sociedad ha adoptado en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados salvo que se indique lo contrario.

2.1.- Criterios en la Elaboración:

Los estados financieros individuales de la **UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS**, han sido preparados conforme a lo establecido en Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (**NCIF**).

El estado Colombiano en cumplimiento de las políticas de desarrollo y mejoramiento de los índices de competitividad, ha expedido entre otras normas, las tendientes a apoyar las actividades de innovación e internalización de las relaciones económicas, como país miembro de OMC(Organización Mundial del Comercio) ha firmado acuerdos que incluyen la armonización de las normas contables a nivel internacional, en cumplimiento a los mismos a través de la Ley 1314 de 2009 inicia el proceso de convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales de aceptación mundial.

Posterior a la Ley 1314 de 2009 el estado colombiano expidió decretos reglamentarios entre los cuales está el decreto 3022 de 2013 que regula el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2 definiendo del tipo de entidades que lo integran y las normas a aplicar para este grupo, las cuales corresponden a las normas de información financiera NIIF, conformada por la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES), emitida en español en el año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés, posteriormente en diciembre de 2015 el Ministerio de Industria y Turismo expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones (Decreto 2420 de 2015), el cual fue modificado por el Decreto 2496 de 2015,

Analizados los Decretos antes mencionados, **LA UNIDAD MEDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS** se clasifica en el grupo 2 para aplicación de las NIIF ya que no tiene responsabilidad pública de rendir cuentas, sus estados financieros se preparan con propósitos de información general para usuarios externos y el total activos en el período de preparación obligatoria lo clasifican dentro del Grupo de PYMES según la Ley 1429 de 2010.

2.2.- Transición a Normas Internacionales de Información Financiera:

El estado de Situación Financiera de Apertura- ESFA se realizó a 31 de Diciembre de 2017, siendo esta vigencia la transición, por tanto, los siguientes estados financieros elaborados de conformidad con la Ley 1314 de 2009, regulada por el decreto reglamentario 3022 de 2013(Entidades clasificadas en el grupo 2) y el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado con el Decreto 2496 de 2015, son los terminados a 31 de Diciembre de 2017.

Los últimos estados financieros preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia (PCGA) se realizaron a 31 de diciembre de 2016. La información financiera correspondiente al período anterior incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 y las NCIF se explican en las conciliaciones.

2.2.1.-políticas y normas aplicadas en la transición:

En la transición hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se aplicaron las siguientes políticas:

- La unidad monetaria utilizada por la entidad es el peso colombiano.
- El ciclo contable de la UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS, es de un año, sin embargo periódicamente se preparan estados intermedios.
- Las inversiones se contabilizan por su costo de adquisición, los rendimientos de éstas se llevan a los ingresos con base en el sistema de causación. Las inversiones registradas corresponden a los bonos de paz y aportes a COOMEVA COOPERATIVA.
- Se contabilizan por su costo de adquisición o histórico, incluyendo los costos y gastos directos e indirectos en que se incurre para dejar al bien en condiciones de ser utilizado.
- En el caso del impuesto a las ventas que forma parte del costo, se observan y aplican lo prescrito en las normas legales vigentes. Para calcular la depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles de depreciación son las siguientes:

Muebles enseres y equipos de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo médico científico	10 años

- Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionada con la conservación, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se producen. No existen pignoraciones ni tampoco han sido dados en garantías.
- Los servicios de salud son registrados con base en las facturas expedidas y registradas en pesos colombianos.
- La entidad clasifica su cartera de créditos y constituye provisiones correspondientes con base en las disposiciones legales vigentes.
- Mensualmente se constituye una provisión para prestaciones legales y extralegales, las cuales al final del período contable es ajustada con base en la consolidación individual de cada empleado y de acuerdo con las normas vigentes de la legislación laboral colombiana.
- Los ingresos, costos y gastos se registran por el Sistema de Causación.
- Se ajustó el saldo de cuentas por cobrar por servicios de salud que entraron en Ley 550, además se provisionó cartera con base en las fechas de vencimiento y la probabilidad de no cobro. Estos ajustes se hicieron con base en la metodología del costo amortizado.

2.3.- Importancia relativa:

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriores citados.

2.4.- Cambios normativos:

Mediante el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, el gobierno nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinó los requerimientos para pertenecer al Grupo 2.

2.5.- Traducción en moneda extranjera:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”. Que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Nota 3.- Principales Políticas Contables

3.1.- Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas bancarias de ahorros que son el resultado final de las transacciones de recaudo, pago de proveedores, pago de nómina, pago de impuestos y otros gastos como comisiones bancarias.

3.2.- Inversiones

La Unidad Médica Radiológica Del Carmen Sas reconocerá las Inversiones en Asociadas cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que éste fluya a la Unidad Médica Radiológica Del Carmen Sas en forma de efectivo

o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS.

Medición Inicial: La UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS medirá inicialmente Inversiones en Asociadas al precio de la transacción y su medición posterior se medirá al costo.

3.3. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor nominal a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

En la cuenta de Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar se incluirán:

- ✓ Deudores Comerciales
- ✓ Cuentas por cobrar a Socios y Accionistas
- ✓ Anticipos y Avances
- ✓ Anticipo de Impuestos y Contribuciones o saldos a Favor
- ✓ Cuentas por Cobrar a Trabajadores
- ✓ Provisiones

3.3.1.- Cuentas por cobrar, préstamos y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las Cuentas por cobrar incluyen las Cuentas por Cobrar comerciales y otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por prestación de servicios en el curso ordinario del negocio. Si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corriente.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado restándoles la provisión por deterioro.

3.3.2.- Provisiones de cuentas comerciales por cobrar

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o falta de pago.

La provisión de las cuentas comerciales se hace de acuerdo a los siguientes criterios.

91-180 días	5%
181-360 días	10%
Mayor a 360 días	15%

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Gastos operacionales". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "otros ingresos" en el estado de resultados.

3.4.- Propiedad, Planta y Equipo

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, y se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es posible que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

Medición Inicial: La medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedades, planta y equipo se hará por su costo de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje. Los costos asociados a la financiación se pueden capitalizar y llevar como mayor valor del costo hasta que el activo esté en condiciones de uso previsto por la administración.

Medición Posterior: Una vez la UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Depreciación: La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y no se estima ni un valor ni porcentaje para el valor residual, ya que la finalidad es usar el activo hasta su agotamiento. Las vidas útiles de los activos se

revisan, y si ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. A continuación las vidas útiles por clase de activo:

Clase de Activo	Años
Equipos de oficina, muebles y enseres	5-20
Equipos de Computación y comunicación	5-20
Equipos médico científico	10-20

La vida útil para cada clase de activo se determinaron con base a un conjunto de criterios al momento de valorar la propiedad, planta y equipos, entre los cuales se destacan el estado de conservación, la procedencia (análisis si el fabricante cumple con los estándares), planes de mantenimiento, antigüedad, el tiempo que se espera que el activo aporte a la compañía y las condiciones de las instalaciones.

3.5.- Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición Inicial: La medición inicial para el reconocimiento de un activo intangible se hará por su costo de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos comerciales y las rebajas y otros costos directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

Medición Posterior: Una vez la UNIDAD MÉDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la amortización acumulada menos deterioro si lo hubiere.

Licencias:

Una licencia es un derecho legal otorgado por el titular de una patente, marca registrada, otra propiedad intelectual a un tercero, para usar la patente, marca registrada o cualquier otra propiedad intelectual de una manera específica durante un cierto período de tiempo en un determinado territorio en volver para su consideración. Los términos de una licencia dependen del acuerdo contractual particular y pueden variar ampliamente.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de periodo. Hasta la fecha no hemos realizado la amortización correspondiente.

3.6.- Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La compañía registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corriente.

Medición Inicial y Posterior: La compañía utilizará la medición al valor de la transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto en la Nic 39 ahora nif 9. Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo. En el caso que una cuenta por pagar se tenga que re expresar, se empleará la metodología de costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.7.- Impuesto a la renta corriente, riqueza y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y estable provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance t son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por

impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos bore bases netas.

En cuanto al impuesto a la riqueza. En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La compañía para el año 2016 registró y canceló dicho impuesto.

3.8.- Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la Ley.

Corto plazo: Son los que se pagan en un plazo no superior a 1 año y se clasifican como corriente, entre estos beneficios se encuentran: salarios, auxilios, aportes parafiscales, prestaciones sociales, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Largo plazo: Son los que se pagan en un plazo superior a 1 año y se clasifican como no corriente, entre estos beneficios se encuentran: Cesantías consolidadas, Vacaciones Consolidadas entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.9.- Aportes Sociales

En este concepto se encuentra el valor del capital de la compañía a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción.

3.10.- Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento,

3.11.- Resultados del Ejercicio

En este concepto se encuentra el valor del excedente de los ingresos menos los gastos ocurridos en el período contable del año gravable 2025.

3.12.- Resultado de Ejercicios anteriores

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

3.13.- Transición posterior al nuevo marco técnico normativo

Esta cuenta registra el valor del ajuste realizado por la conversión a niif para pymes

3.14.- ingresos

La compañía presta servicios a través de su unidad funcional: servicios de radiología e imágenes diagnósticas, eco cardiograma y todos los servicios relacionados con apoyo diagnóstico, incluyendo el suministro de contrastes para los estudios requeridos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

- ✓ Hay evidencia persuasiva de un acuerdo: un acuerdo escrito firmado y otra documentación legalmente vinculante (por ejemplo, la orden de compra firmada) deben estar en su lugar antes de los ingresos puede ser reconocido. Los acuerdos “secundarios” son considerados como una parte integral del acuerdo.
- ✓ Título y los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos: Ingresos no puede ser reconocido hasta que tanto el título y riesgo de pérdida se han transferido al cliente (excepto con respecto a los arrendamientos de tipo de ventas, por lo que el título no se transfiere).

3.15.- Reconocimiento de costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable que corresponda (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También

se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial de ellos.

Se incluyen dentro de los gastos las demás erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta.

Nota 4.- Gestión de riesgo

4.1.- Factores de riesgo financiero

La empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones en tesorería. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de mercado: El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería.

Riesgo de crédito: El riesgo asociado de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo a las políticas de excedentes de tesorería.

Riesgo de Liquidez: La empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja.

4.2.- Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la empresa al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

4.3.- Estimación del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Unidad Médica Radiológica Del Carmen Sas tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los

participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Se asume que el valor el libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar o pagar son similares a su valor razonable.

Nota 5.- Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

Impuesto a la renta

La empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la previsión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de los ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre ventas y servicios de salud y la radicación de facturas a las Entidades Promotoras de Salud y demás entidades. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Reconocimiento de los costos.

Los costos y gastos se registran con base en causación o devengo. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras y servicios de salud. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base del negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del grupo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los siguientes 12 meses.

NOTAS DE REVELACIÓN

Nota 6. Estado de situación financiera - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por las cuentas de caja, banco y cuentas de ahorro. La intención de la administración para este tipo de rubros es el uso de este efectivo para gastos operativos.

Código	Cuenta		31-12-2025
1101	EFECTIVO		4.292.788.561,68
110101	Caja General	1	2.852.161,00
110102	Caja Menor	2	2.999.999,20
110104	Banco Cuenta Corriente	3	4.278.819.250,25
110106	Banco Cuenta de Ahorro	4	8.117.151,23
1102	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		7.765.313,10
110202	Depósitos en Instituciones Financieras	5	7.765.313,10
1103	EQUIVALENTES AL EFECTIVO		491.432,79
110301	Depósitos en instituciones financieras a corto plazo	6	49.432,79

- (1) Corresponde al recaudo por ventas a los pacientes atendidos en los últimos días del mes de diciembre, los cuales son cruzados los primeros días hábiles del mes siguiente.
- (2) Corresponde al fondo asignado a caja menor y a los reembolsos de caja pendientes los cuales se cruzan en el mes siguiente.
- (3) Corresponde a las cuentas bancarias del manejo de los recursos propios de la compañía. Este valor corresponde a pagos de las entidades y los recaudos diarios.
- (4) Corresponde a las cuentas de ahorro de la compañía.
- (5) Corresponde al valor de los bonos adquiridos por la compañía en el Banco Coomeva
- (6) Corresponde a una cuenta adquirida por la compañía para un ahorro a corto plazo.

Nota 7. INVERSIONES

Las inversiones están representadas por la cuenta de aportes en cooperativas. El saldo incluye:

Código	Cuenta		31-12-2025
1208	INVERSIONES		28.959.228,00
120805	Aportes en cooperativas	1	28.959.228,00

- (1) Este valor corresponde a aportes en cooperativas

Nota 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Unidad Médica Radiológica del Carmen, incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, anticipo de impuestos, cuentas por cobrar pendientes por radicar, deudas de difícil cobro, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores. El saldo de los deudores incluye:

Código	Cuenta		31-12-2025
1301	DEUDORES DEL SISTEMA-VR, NOMINAL		4.098.566.022,57
130106	Cuentas por cobrar FOSYGA	1	4.086.838.233,01
130110	Cuentas por cobrar a IPS	1	446.400,00
130122	Descuento copagos	1	37.600,00
130124	Otros deudores	1	12.440.709,00
130125	Giro directo a IPS de servicios de salud	1	-407.271,44
130126	Otros Anticipos		-789.648,00
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS		23.684.750,19
131324	Otros gastos pagados por anticipado	2	23.684.750,19
1314	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS		597.514.326,56
131401	Anticipo de Renta y complementarios	3	40.424.000,00
131402	Retención en la fuente	3	555.647.257,71
131404	Anticipo de industria y comercio retenido	3	1.443.068,85
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRAB AL COSTO		2.396.167,00
131605	Calamidad doméstica	4	2.396.167,00
1321	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		-91.783.500,00
132101	Deudores del sistema al costo	5	-91.783.500,00

- (1) Este saldo corresponde a los valores adeudados por nuestros clientes
- (2) Este valor corresponde a un anticipo realizado con el objeto social de nuestra entidad
- (3) Corresponde al anticipo al impuesto de renta y Complementarios, a la retención en la fuente practicada por concepto de compras, servicios y honorarios, retención de industria y comercio practicas a la entidad por prestación de servicios.
- (4) Corresponde al valor de préstamos personales generados a los empleados por calamidad doméstica, los cuales se esperan recaudar en el año gravable.
- (5) Corresponde al valor del deterioro de las cuentas por cobrar a los deudores del sistema de acuerdo al método de provisión establecida para los mismos, sin exceder del monto legal autorizado.

Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la Propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada con corte a 31 de Diciembre de 2025 y 2024 incluye:

Código	Cuenta		31-12-2025
1501	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO		8.330.138.600,37
150124	Equipos de oficina muebles y enseres	1	61.261.006,00
150125	Equipos de oficina equipos	1	45.443.443,00
150126	Equipos de oficinas otros equipos	1	488.360.025,16
150127	Equipos de Computación y comunicación equipos de procesamiento de datos	2	141.952.736,00
150128	Equipos de Computación y comunicación equipos de telecomunicación	2	6.858.099,00
150139	Equipos Médico científico equipos de apoyo diagnostico	3	7.586.263.291,21
1505	DEPRECIACION ACUM. DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO MOD AL COSTO		(3.662.164.371,83)
150503	Depreciación de equipos de oficina	4	-241.050.226,50
150504	Depreciación de Equipos de Cómputo y Comunicación	4	-148.029.498,90
150505	Depreciación de equipos médico científico	4	-3.273.084.647,43

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a la inversión que ha realizado la compañía en adecuar la oficina para prestar un servicio de alta calidad a sus pacientes, el cual se ve reflejado principalmente en muebles y enseres, y demás adecuaciones locativas.
- (2) El rubro de esta cuenta corresponde a saldos que comprenden bienes de cómputo para el desarrollo de la actividad económica.
- (3) Este valor corresponde a los equipos médicos científicos utilizados para desarrollar la actividad económica de la empresa.
- (4) En esta cuenta se hace el reconocimiento por uso y desgaste de los bienes y enseres y equipos de oficina, equipos de computación y comunicación y equipo médico científico de la compañía, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año gravable, utilizando como método de depreciación el de línea recta

Nota 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Código	Cuenta		31-12-2025
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		3.354.240.951,28
212004	Honorarios	1	1.496.344.896,00
212016	Otros Costos y gastos por pagar	1	1.857.896.055,28

- (1) Este valor corresponde a obligaciones por prestación de servicios, arrendamiento y otros costos por pagar por servicios prestados a la entidad.

Nota 11. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.

Código	Cuenta		31-12-2025
2201	RETENCION EN LA FUENTE		380.333.903,44
220103	Honorarios 10%	2	90.000.000,00
220104	Honorarios 11%	2	102.972.485,00
220105	Servicios	2	60.132.323,00
220106	Arrendamientos	2	490.000,00
220108	Compras	2	846.067,50
220114	Autorretenciones CREE	2	105.802.068,19
220116	Retenciones por ICA	2	20.090.959,75

- (2) Corresponde al valor de las retenciones de renta e ica practicadas en el mes de Diciembre de 2025, las cuales serán canceladas a principios del mes de Enero del año siguiente.

Nota 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a los beneficios a corto y largo plazo a favor de los empleados

Código	Cuenta		31-12-2025
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		27.874.472,00
230102	Cesantías	3	23.218.372,00
230110	Aportes a riesgos laborales	3	410.600,00
230120	Aportes a fondos pensionales-empleador	3	3.372.000,00
230122	Aportes a ICBF, SENA Y CCF	3	873.500,00

- (3) Este valor registra el saldo a pagar a los trabajadores, tales como sueldos, salario integral, jornales, horas extras y recargos, comisiones, viáticos, incapacidades y subsidio de transporte y todas las obligaciones de la entidad, a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes parciales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral. Igualmente registra otras acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados, a excepción de lo correspondiente a préstamos y retención en la fuente.

Nota 13. PATRIMONIO

A la fecha de cierre el patrimonio de la entidad está conformado de la siguiente manera:

Código	Cuenta		31-12-2025
3103	APORTES SOCIALES		70.000.000,00
310301	Cuotas o partes de interés social	1	70.000.000,00
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS		25.541.449,00
330101	Reserva legal	2	25.541.449,00
3303	RESERVAS OCASIONALES		30.994.054,00
330301	Para futuras capitulaciones	3	30.994.054,00
3420	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		94.377.071,00
342001	Revalorización del patrimonio	4	94.377.071,00
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.389.892.583,65
350101	Utilidades de operaciones continuadas	5	2.389.892.583,16
3502	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		6.952.179.663,06
350201	Utilidad o excedentes acumulados	6	6.952.179.663,06
3503	TRANSICION POSTERIOR AL NUEVO MARCO NORMATIVO		302.922.412,00
350303	Cuentas por cobrar	7	302.922.412,00

- (1) Corresponde al capital por el cual está constituido la entidad.
- (2) El saldo corresponde a la reserva legal con corte a 31 de Diciembre de 2025 de la Compañía
- (3) El saldo corresponde a las reservas ocasionales con corte a 31 de Diciembre de 2025 de la entidad para futuras capitalizaciones.
- (4) Este valor corresponde a una revalorización del patrimonio efectuado por la entidad de acuerdo a ajustes por inflación según normatividad vigente en el momento de realizarla.
- (5) Es el saldo es la diferencia entre ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de la compañía.
- (6) El saldo que presenta esta cuenta corresponde a los resultados positivos obtenidos por la compañía del desarrollo de su actividad primario y secundario.
- (7) El saldo que presenta esta cuenta es debido a la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que proviene de dar de baja cuentas por cobrar a entidades que entraron en liquidación, según lo establece la norma legal vigente.

Nota 14. OPERACIONES CONTINUADAS

Los ingresos de **LA UNIDAD MEDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS**, corresponden a prestación de los servicios de radiología e imágenes diagnósticas, eco cardiograma y todos los servicios relacionados con apoyo diagnóstico, incluyendo el suministro de contrastes para los estudios requeridos, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las compañías promotoras de Salud (EPS) de carácter público y privado, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y demás entidades contratantes.

Código	Cuenta		31-12-2025
4101	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS		9.603.692.856,29
410105	Unidad funcional de apoyo diagnostico	1	10.189.164.732,87
417501	Devolución en Servicios de Imagenología	1	-585.471.876,58

Nota 15. COSTOS POR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Código	Cuenta		31-12-2025
6101	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		5.401.529.632,05
61001	Servicios de Radiología	1	269.781.149,93
610102	Honorarios	1	2.490.982.700,00
610103	Arrendamientos operativos	1	170.500.000,00
610105	Costos de ventas y de prestación de servicios	1	105.959.545,95
610113	Servicios	1	1.972.844.384,30
610115	Gastos de mantenimiento y reparaciones	1	246.582.738,37
610201	Sueldos y salarios Personal Operativo	1	119.292.749,00
610208	Subsidio de Transporte	1	18.199.999,00
610209	Incapacidades	1	511.367,00
610301	Aportes ARL	1	6.749.472,00
610303	Aportes a fondos de Pensión y Cesantías	1	21.822.400,00
610304	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	1	5.178.249,00
610501	Cesantías	1	12.080.811,00
610502	Intereses sobre Cesantías	1	1.449.696,00
610503	Vacaciones	1	8.819.650,00
610505	Prima de Servicios	1	12.080.811,00

(1) Corresponden a los egresos realizados en función del desarrollo de la actividad ordinaria del negocio.

Nota 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN.

Código	Cuenta		31-12-2025
5101	SUELDOS Y SALARIOS		128.206.433,00
510101	Sueldos	1	120.050.750,00
510108	Auxilio de transporte	1	8.013.333,00
510124	Bonificaciones	1	142.350,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		579.842,00
510202	Incapacidades	2	579.842,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		54.942.967,00
510301	Aportes a ARL	3	9.591.877,00
510302	Aportes a EPS	3	16.100.000,00
510303	Aportes a FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANT	3	21.618.442,00
510304	Aportes a CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3	7.632.648,00
5105	PRESTACIONES SOCIALES		28.724.818,00
510501	Cesantías	4	11.068.517,00
510502	Intereses sobre cesantías	4	1.328.224,00
510503	Vacaciones	4	5.259.560,00
510505	Prima de servicios	4	11.068.517,00
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		5.016.000,00
510602	Viáticos ocasionales	1	80.000,00
510604	Dotación y suministro al personal	1	4.936.000,00
5107	GASTOS POR HONORARIOS		93.335.463,00
510702	Revisoría Fiscal	5	20.613.184,00
510706	Asesoría Financiera	5	30.946.025,00
510708	Otros Honorarios	5	8.114.827,00

510709	Honorarios –Independientes	5	41.776.254,00
5108	GASTOS X IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS X IMPUESTO A LAS GANANCIAS		6.542.000,00
510801	Industria y Comercio	6	6.542.000,00
5112	SEGUROS		19.848.963,59
511202	Cumplimiento	7	6.304.730,47
511210	Responsabilidad Civil y Extracontractual	7	8.984.845,12
511216	Otros seguros	7	4.559.388,00
5113	SERVICIOS		1.040.618.622,00
511303	Temporales	8	732.008.866,00
511309	Transportes, fletes y acarreos	8	300.318.700,00
511311	Publicidad	8	600.000,00
511313	Otros servicios	8	7.691.056,00
5114	GASTOS LEGALES		14.280.189,00
511402	Registro mercantil	9	6.918.700,00
511406	Otros gastos legales	9	7.361.489,00
5116	ADECUACION E INSTALACION		370.920.736,91
511601	Instalaciones Eléctricas	10	344.469.736,90
511604	Otros Gastos de Adecuación e Instalación	10	26.451.000,01
5118	DEPRECIACION DE PPYE		308.895.927,26
511803	Equipo de oficina	11	49.769.073,60
511804	Equipo de computación y comunicación	11	2.259.800,00
511805	Equipo médico científico	11	256.866.953,66
5136	OTROS GASTOS		123.111.424,13
513604	Elementos de aseo y cafetería	12	31.144.170,00
513605	Útiles de papelería y fotocopia	12	2.293.937,18
513608	Taxis y buses	12	330.000,00
513611	Casino y restaurante	12	2.075.800,00
513614	Otros gastos diversos	12	87.267.516,35

- (1) El rubro de la cuenta sueldos corresponde a los pagos salariales de los empleados vinculados con la compañía por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Gastos de personal diversos, registra los gastos operacionales ocasionados por la empresa por conceptos diferentes a los nombrados anteriormente.
- (2) Este valor corresponde a las incapacidades temporales de los trabajadores por enfermedades generales.
- (3) Este valor corresponde al valor cancelado a las diferentes valores cancelados a través del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) caja de compensación familiar entre otros, con el fin de garantizar beneficios a las personas que participan en la producción de bienes y servicios.
- (4) Las prestaciones sociales son los pagos adicionales al salario, que constituyen beneficios para el empleado, dichas prestaciones son una remuneración obligatoria por parte del empleador hacia los trabajadores que se encuentren vinculados a la empresa por medio de contrato de trabajo; dichas prestaciones son originadas con la finalidad de cubrir necesidades o riesgos ordinarios, además de representar un reconocimiento a su contribución en la generación de resultados económicos de la empresa.
- (5) Los gastos por honorarios corresponden a la remuneración por servicios que una persona natural presta a otra persona natural o jurídica, en la cual predomina el factor intelectual sobre el técnico, material, manual o mecánico.
- (6) El saldo de Industria y Comercio corresponde a los valores que se cancelan bimestralmente a la Alcaldía Distrital de Riohacha.
- (7) Los gastos legales, presentan los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.
- (8) Son diferentes gastos pagados por la entidad en el desarrollo de su objeto social
- (9) Los gastos legales, presentan los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.
- (10) Son las adecuaciones e instalaciones en los que incurre la entidad para el buen desarrollo de su actividad.
- (11) En esta cuenta se evidencia el gasto incurrido por parte de la entidad en el uso y desgaste de los bienes y enseres, equipos de oficina, equipos de computación y comunicación y equipos médicos científicos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.

- (12) La provisión de cartera es el reconocimiento de deudas de difícil cobro, aquellas que se consideran que no será posible recuperarlas, por tanto constituyen un gasto para la empresa, que entrará a disminuir la utilidad de la misma.

Nota 17. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Código	Cuenta		31-12-2025
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		433.396.296,95
421110	Otras Recuperaciones	2	433.384.187,57
421414	Diversos	2	12.109,38

- (1) Estos valores corresponden a los intereses bancarios pagados por las entidades financieras durante el año.
(2) Estos valores corresponden a sobrantes, ajustes al peso y recuperaciones de cuentas dadas de baja por difícil cobro.

Nota 18. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES.

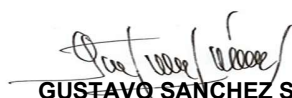
Código	Cuenta		31-12-2025
5301	GASTOS FINANCIEROS		50.643.551,65
530101	Gastos bancarios	1	30.098.383,96
530105	Otros gastos financieros	1	20.545,.167,69

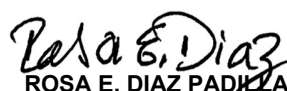
- (1) Estos valores corresponden a los intereses y gastos bancarios en los que incurrió la entidad durante el año.

Nota 19. UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO

La Utilidad del ejercicio corresponde la utilidad del ejercicio después de restas a sus ingresos los gastos del ejercicio de cada año.

Código	Cuenta		31-12-2025
5601	UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.389.892.583,65
560101	Utilidad del ejercicio antes de impuesto	1	2.389.892.583,65


GUSTAVO SANCHEZ SERRANO
Representante Legal


ROSA E. DIAZ PADILLA
Revisor Fiscal
T.P. 120545-T


MARELEIDA TORRES BLANCHAR
Contador Público
T.P. 159420-T

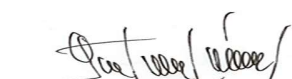
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal GUSTAVO ENRIQUE SANCHEZ SERRANO y Contador Público MARELEIDA TORRES BLANCHAR de la empresa UNIDAD MEDICA RADIOLOGICA DEL CARMEN SAS con Nit 800.031.212-1

CERTIFICAMOS:

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado junto con las notas explicativas con corte a 31 de Diciembre de 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable.
- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, auxiliares del software contable SIIGO) y están debidamente soportados.
- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, a los 20 días del mes de Marzo de 2026, en cumplimiento al Art. 37 de la Ley 222 de 1995.



GUSTAVO SANCHEZ SERRANO

Representante Legal



MARELEIDA TORRES BLANCHAR

Contador Público

T.P. 159420-T